

FORMATOS DE LA ETAPA 2 : FORMULACIÓN DEL PLAN GT Y PROGRAMA DE TRABAJO GT 2008

OBJETIVO 4: La institución elabora el Plan para incorporar la perspectiva territorial en la entrega de sus productos, y para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/usuarios/beneficiarios por región, en base a los resultados del diagnóstico.

OBJETIVO 5. La institución define los indicadores de desempeño para evaluar los resultados del Plan elaborado para incorporar la perspectiva territorial.

II. 1. OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS	PLAZO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTE Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN
Asesorar técnica y metodológicamente a los Gobiernos subnacionales en la implementación y lineamientos de las políticas definidas para el adecuado funcionamiento y gestión de los territorios.	Gobiernos subnacionales con mayores competencias e instrumentos de gestión	2007-2009	Porcentaje de acciones de asistencia técnica a los Gobiernos subnacionales	Informes de unidades responsables de programas comprometidos	Unidades responsables de Pladeco y Presupuestos Participativos en DM. Unidad responsable de PMG GT en DDR Depto. De Planificación DAF SIG Institucional

(1) Objetivo general: propósito alcanzable del Plan GT considerando dos a tres años de ejecución.

(2) Resultados esperados: logros esperados de la aplicación del plan (deben guardar relación con las mejoras identificadas en el diagnóstico a los productos estratégicos y que luego se trabajan a nivel de objetivos específicos)

(3) Plazo: fecha en que el plan debe estar concluido.

(4) Indicadores: indicadores que evaluarán los resultados esperados del plan. Señalar el nombre y la fórmula de cálculo.

(5) Medios de Verificación: Señalar el medio a través del cual se probará o acreditará la realización de los resultados.

(6) Fuente y registro de la información: fuente de los datos de los indicadores y el instrumento que utiliza el servicio para sistematizar la información de estos indicadores (ejemplo: cuadro de mando, plan operativo, el mismo plan pmg-gt). Piense que la fuente y el registro pueden ser auditables.

II. 2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN PLURIANUAL DE GT

PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PLAZO	META ANUAL	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
Generación, traspaso y seguimiento de metodologías a los gobiernos subnacionales que incorporan la participación ciudadana	Dejar instaladas capacidades técnicas para la implementación de presupuestos participativos (Programa de Presupuestos participativos)	Diciembre 2009	100% de talleres de asistencia técnica para implementar pp ejecutados 1 Publicación anual	% de ejecución de talleres de asistencia técnica para implementar pp (23/23*100) Publicación acerca de Participación Ciudadana y presupuestos participativos	Informes de consultora (3 informes) Texto publicado	Unidad de Planificación Participativa (DDM)
Apoyo a las capacidades de articulación y coordinación entre los actores públicos para la ejecución de políticas de desarrollo de los territorios	Asistencia técnica y metodológica en la elaboración y actualización de los Planes de Desarrollo Comunal	Diciembre 2009		% de municipalidades con Pladecos actualizados Meta = 66.6% (10/15)*100 % de actividades regionales de asistencia técnica Meta = 50% (3/6)*100 % de funcionarios municipales y regionales asistidos técnica y		Depto. Desarrollo Municipal (DDM)

				metodológicamente Meta = 100% (36/36)*100		
Sistema PMG-Gestión Territorial	Apoyo a las capacidades de articulación y coordinación de los gobiernos regionales.	Diciembre 2009	Dos acciones de asistencia técnica y capacitación en promedio anual por Gobierno Regional, para el cumplimiento del PMG Territorial	Promedio anual de acciones de asistencia técnica y/o capacitación en que participa cada Gobierno Regional en materia de cumplimiento del PMG de Gestión Territorial. Nº de acciones de apoyo en las cuales participa cada Gobierno Regional en el año t / Nº de Gobiernos Regionales	Copia de informes de reuniones de profesionales de la DDR con los GORE y Presentaciones en Jornadas de Capacitación. Copia de los listados de asistencia de profesionales del GORE a reuniones de trabajo con profesionales de la DDR y copia de los listados de asistencia a Jornadas.	Unidad PMG-GT
Sistema PMG-Gestión Territorial	Apoyo a la capacidad de gestión territorial de las Intendencias y gobernaciones provinciales.	Diciembre 2009	Dos acciones de asistencia técnica y capacitación en promedio anual por Intendencia y Gobernación, para el cumplimiento del PMG Territorial	Promedio anual de acciones de asistencia técnica y/o capacitación en que participa cada Intendencia y Gobernación en materia de cumplimiento del PMG de Gestión Territorial. Nº de acciones de apoyo en las cuales participa cada Intendencia y Gobernación en el año t) / Nº de Intendencias y Gobernaciones	Copia de informes de reuniones de profesionales de la DDR con los Intendencias y Gobernaciones y Presentaciones en Jornadas de Capacitación. Copia de los listados de asistencia de profesionales de Intendencias y Gobernaciones a reuniones de trabajo con profesionales de la DDR y copia de los listados de asistencia a Jornadas.	Unidad PMG-GT

Gestión Interna	Informatizar sistema de Seguimiento y Control de la Gestión. (Se debe tener presente que a través de este sistema se espera establecer un modelo de seguimiento de indicadores regionales y no nacionales como se ha venido trabajando, de manera de aportar con una mayor focalización en la presentación de la información, de manera de aportar en la toma de decisiones)	Enero 2009	1 Informe final de seguimiento de gestión para indicadores con información regionalizada.	Informe final de gestión institucional que incorpore indicadores regionales entregado a la autoridad. 1 Informe final a enero 2010	Informe final de seguimiento de indicadores año 2009 Correo electrónico con informe adjunto a la autoridad.	Depto. de Planificación (DAF)
Programa de Complementariedad Pladecos	Asistir técnica y metodológicamente para conseguir que el Pladeco incorpore especificidad del territorio	Diciembre 2009	10/15 66.6% de municipios invitados al programa introducen indicaciones de especificidad territorial en los TTRR	Porcentaje de municipios que incorporan indicaciones de especificidad territorial en la elaboración de los términos de referencia de Pladeco	TTRR devueltos por el municipio	Depto. Desarrollo Comunal

- (1) Producto o subproducto estratégico al cual se asocian las mejoras de gestión de cada objetivo específico, considerando lo anotado en el Cuadro Sinóptico N° 1 del Diagnóstico y otras fuentes. Algunas Subsecretarías pueden formular objetivos "transversales" que convocan la participación de instituciones del sector en torno a determinados instrumentos de planificación, programación y gestión presupuestaria, etc.
- (2) El enunciado de cada objetivo específico expresa el resultado buscado con cada tipo de mejoras, ya sea incidiendo en el diseño o **características** de productos; o avanzando en la **complementariedad** inter-institucional para generar una oferta común hacia los clientes/usuarios; o en la distribución territorial o la **forma de proveerlos** a los clientes/usuarios.
- (3) Plazo: Fecha en que el objetivo específico debe estar concluido.
- (4) Meta anual: resultado parcial, en el caso de que el objetivo sea plurianual. Si es anual, la meta es equivalente al cumplimiento del objetivo.
- (5) Indicador de resultado que permita medir el avance en el cumplimiento del objetivo. Señalar el nombre y la fórmula de cálculo
- (6) Medio de verificación: medio por el cual se acreditará el cumplimiento del objetivo.
- (7) Responsable: dependencia responsable de lograr cada objetivo específico, ya sea en una sede regional o en el nivel central.

II. 3 VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL DE GT (análisis de riesgos)

PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS	VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL GT
Presupuestos participativos	Voluntad política de las autoridades locales
Asistencia técnica y metodológica en la elaboración y actualización de los Planes de Desarrollo Comunal	Voluntad política de las autoridades locales No tiene variables externas que puedan afectar el compromiso
Otorgar asistencia técnica y capacitación en el diseño, implementación y evaluación de los programas de complementariedad territorial, con especial prioridad a gobiernos regionales, intendencias y gobernaciones y servicios nacionales con presencia territorial	No asistencia de directivos o profesionales a las actividades de capacitación a la cual son convocados.
Informatizar sistema de Seguimiento y Control de la Gestión.	No tiene variables externas que puedan afectar el compromiso

- (1) Examinar por cada producto o subproducto estratégico que aplica la PT con los riesgos / vulnerabilidad asociada a las mejoras propuestas.
- (2) Se entiende por variable externa aquella que alude a eventos, decisiones o acciones de terceros -fuera del control de la institución- que puede afectar el cumplimiento del Plan y sus objetivos. La idea es que la institución adopte resguardos o se mantenga alerta para neutralizar o mitigar efectos de esos factores de riesgo y vulnerabilidad y anote éstos en la sección II.1.4 a continuación.

II. 4 MEDIDAS DE LA AUTORIDAD QUE ACOMPAÑEN LA APLICACIÓN DEL PLAN GT (medidas que neutralicen riesgos)

DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE GT (1)
En el caso de Presupuestos participativos, se abordará desde la aplicación rigurosa de la metodología de trabajo, toda vez que ella marca hitos relevantes (reuniones de inicio, compromisos explícitos de la voluntad de las autoridades locales, etc) que se deben cumplir.

- (1) Son medidas que decida el Jefe Superior del Servicio para facilitar y acompañar la implementación del Plan. Por ejemplo: a) Resoluciones que designan Encargados GT; b) Instrucciones internas; c) Emisión de reglamentos o cambios en la normativa interna incluyendo capacitación y presentación de informes; d) secuencia de acciones para poner en marcha nuevos productos, cambios en la modalidad de atención a territorios prioritarios o a clientes/usuarios regulares con respecto a los nuevos, etc. Entre estas medidas se debe examinar de modo especial las que mejoren la complementariedad entre instituciones.

II. 5 COMPROMISOS ANUALES INFORMADOS AL PROPIR 2009

COMPROMISO PRESUPUESTARIO ANUAL INFORMADO AL PARTICIPAR LA REGIÓN EN EL PROPIR 2009 --INVERSIONES, TRANSFERENCIAS, PROGRAMAS ESPECIALES DE SERVICIOS PÚBLICOS--	MONTO 2009 EN MILES DE \$
(1)	(2)

NO APLICA

- (1) Se pide copiar los rubros del presupuesto aprobado 2009 como son informados durante la preparación del Programa Público de Inversiones -PROPIR- en cada región o como compromisos de la institución para inversiones, transferencias, subsidios o servicios a clientes/usuarios. Está orientado a conocer fines del gasto público en regiones y asumirlos igual que el resto del programa anual de actividades de la institución.
- (2) Monto presupuestado del año 2009 o lo que se haya aprobado por autoridades nacionales para aplicar en la región. No requiere actualizar.